



Resolución de la Subsecretaría por la que se corrige la omisión de la designación de los vocales de la Comisión de Evaluación del personal docente destinado en Argentina en la Resolución de la Subsecretaría de 31 de octubre de 2023.

Por Resolución de la Subsecretaría de 31 de octubre de 2023, modificada mediante Resolución de la Subsecretaría de 11 de diciembre de 2023, se designaron los vocales titulares y suplentes de las Comisiones de Evaluación que han de valorar el desempeño profesional del personal docente y de las asesoras técnicas y de los asesores técnicos adscritos a puestos en el exterior, conforme a lo establecido en la Orden ECD/493/2004, de 23 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 28), por la que se establece el régimen de permanencia y prórroga de los asesores técnicos y personal docente destinados en centros y programas en el exterior.

Observada la omisión de la designación de la Comisión de Evaluación del personal docente destinado en Argentina en el anexo de la citada Resolución de 31 de octubre de 2023, esta Subsecretaría, vista la propuesta que, de conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la citada Orden ECD/493/2004, de 23 de febrero, han formulado la Unidad de Acción Educativa Exterior y la Subdirección General de Inspección de Educación, ha resuelto designar a los vocales titulares y suplentes que han de formar la Comisión de Evaluación de personal docente en Argentina según se relaciona a continuación:

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PERSONAL DOCENTE

ARGENTINA

Titulares: D^a Ana Isabel Díaz García. Asesora Técnica Docente
D^a Marina Noriega Padrón. Inspectora de Educación

Suplentes: D^a Elisa Sánchez Caballero. Asesora Técnica Docente
D^a María Luisa Medina de Miguel. Inspectora de Educación

El Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes

Santiago Antonio Roura García

